

MANIFIESTO

1 OCTUBRE 2020, DÍA INTERNACIONAL DEL MAYOR

Con motivo del **Día Internacional de las Personas Mayores, que se celebra el 1 de octubre en todo el mundo**, se nos ofrece un espacio para felicitar a las personas mayores y brindarles un reconocimiento por sus aportaciones pasadas, actuales y por las potenciales en multitud de ámbitos: cultural, económico, político o social, por enumerar algunos.

Este año, la efeméride se sitúa en medio de una crisis sanitaria que ha puesto de manifiesto las enormes desigualdades y discriminación que sufren los mayores y que nos obliga a reflexionar sobre su situación. Las respuestas para hacer frente a la pandemia hasta la fecha, no han logrado protegerles adecuadamente. Como destaca el informe de la ONU **“la pandemia ha demostrado la necesidad de crear marcos legales más fuertes a nivel nacional e internacional para salvaguardar los derechos de las personas mayores y tenerlas en cuenta en las respuestas sociales, económicas y humanitarias”**. Las medidas de confinamiento y distanciamiento social han producido efectos negativos sobre su salud relacionados con la inactividad física, el deterioro cognitivo y las demencias, fragilidad, soledad o afectación del estado emocional.

En este manifiesto se reivindica la necesidad y la urgencia de diseñar estrategias de intervención desde un enfoque basado en derechos, en las que se potencie el empoderamiento de las personas mayores, se cuente con su opinión y se abandone el enfoque asistencial y proteccionista de las actuaciones dirigidas a ellos.

La crisis provocada por la pandemia, ha tenido un impacto desproporcionado sobre los mayores y ha evidenciado una profunda crisis estructural en el sistema de cuidados de larga duración y en las residencias, así como una falta de respuesta adecuada a sus necesidades y derechos. **La salud, por sus consecuencias en términos de dependencia, es considerada como una de las principales preocupaciones para las personas mayores, considerando como uno de los principales objetivos el aumento de los años libres de discapacidad**. En esta línea, se debiera responder a las siguientes cuestiones:

- Fomentar las actuaciones a favor del envejecimiento activo y el ejercicio de sus derechos, como el acceso a la educación, el transporte, la vivienda o la tecnología.
- Concienciar sobre la responsabilidad del propio envejecimiento, potenciando el disfrute de una vida saludable y plenamente integrada en su entorno.
- Apostar por la innovación y las nuevas tecnologías. En 2019, las encuestas y estudios cualitativos reflejaron que los mayores que sufren soledad no deseada y aislamiento social, con sus devastadoras consecuencias, superaron el millón y medio de personas en España.
- Profesionalizar el sector de cuidados, mejorando la formación de l@s profesionales y l@s cuidadores no profesionales, a quienes se les debe facilitar también los medios y apoyos necesarios.
- Facilitar apoyos a la conciliación familiar y ayudas para la reincorporación al mercado laboral que permitan el cuidado de las personas mayores en su entorno familiar, evitando la institucionalización.
- Poner en marcha actuaciones dirigidas a evitar la discriminación de los mayores por razón de edad, en la que se priorice el valor y ética de los cuidados.

Cada persona envejece de una forma diferente, **y las condiciones que en el curso de vida nos afectan hoy como individuos y como integrantes de nuestras comunidades, determinarán mañana el modo en que atenderemos a nuestros mayores**. En la celebración de este día, compete y es responsabilidad de toda sociedad ponernos en su lugar y hablar del envejecimiento como parte de nuestra historia de vida, plantearnos cuál es nuestro papel en su desarrollo desde una visión realista pero positiva y actuar en consecuencia.